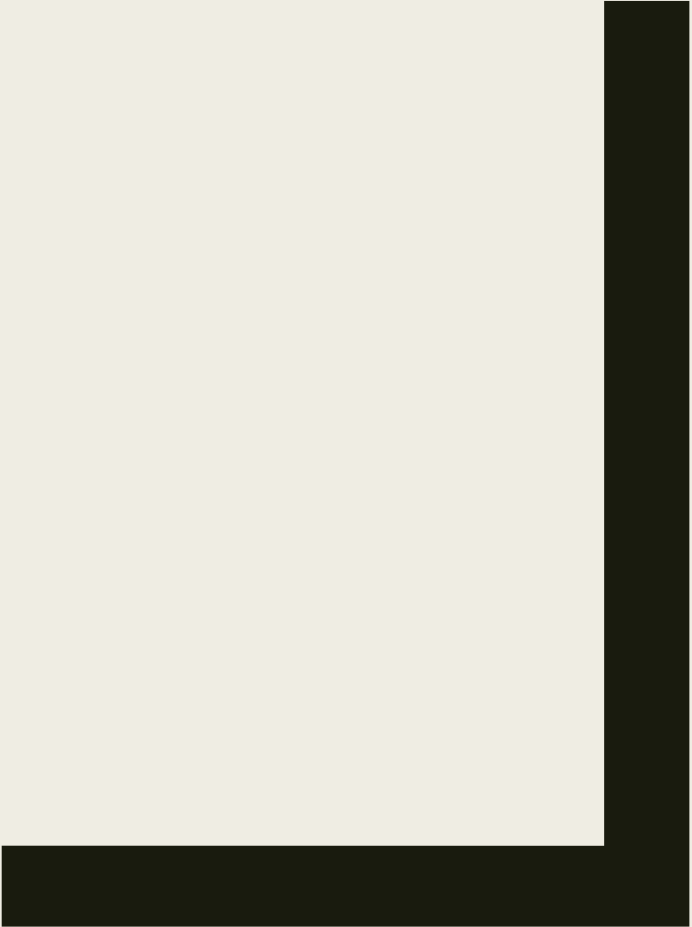




LA PERCEPCIÓN

Desde los objetos hacia los perceptos



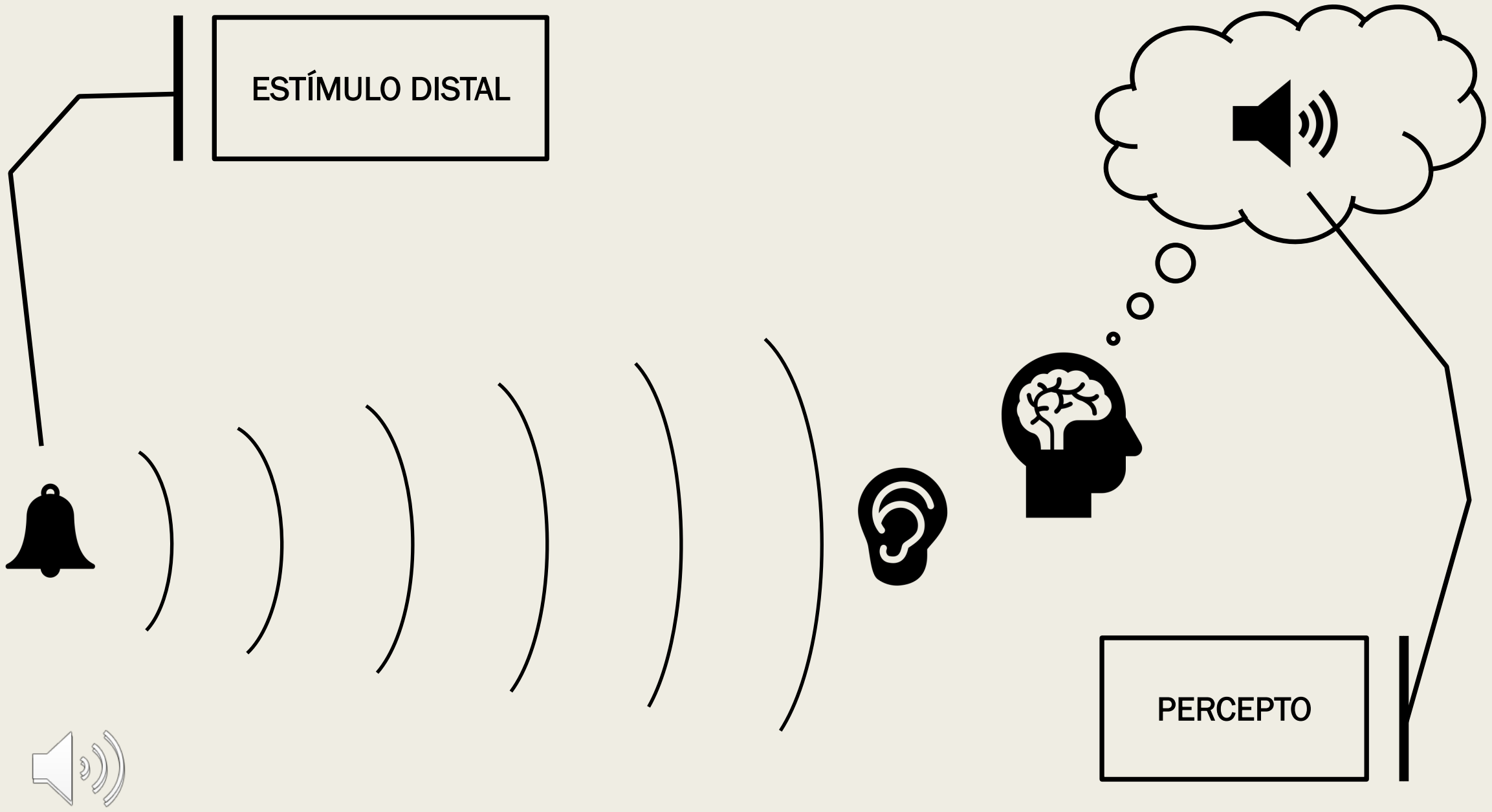
¿Qué es la percepción?

La percepción es el proceso físico, biológico, neurológico y psíquico mediante el que nos conectamos con el ambiente o con partes de nuestro cuerpo, en términos de asumir –consciente, subconsciente o inconscientemente– la existencia de un objeto, su comportamiento o sus transformaciones.

¿Qué ocurre cuando percibimos?

Al percibir:

- (1) establecemos una conexión con un objeto (usualmente exterior a nuestro cuerpo): el **objeto distal**.
- (2) Uno o más de nuestros órganos sensoriales son estimulados –inmediata o mediatamente– por ese objeto distal (que, desde el punto de vista del receptor es un **estímulo distal**).
- (3) Cada órgano sensorial implicado **reacciona** produciendo señales neuronales que se dirigen al cerebro, donde
- (4) se activa un **percepto** o *representación mental del estímulo distal*.



Recuerde: el estímulo distal y el percepto son cosas diferentes.

ESTÍMULO DISTAL \neq PERCEPTO

El estímulo distal existe materialmente en el mundo físico.

*El percepto (a) existe en el sistema neuropsíquico, (b) es vicario (sustitutivo) respecto del objeto distal y (c) se constituye en cuanto **reacción del organismo al estímulo**.*

¿Qué se entiende por “mediato” y qué por “inmediato”?

El uso de las expresiones “inmediato”, “de inmediato” e “inmediatamente” puede habernos habituado a entender esos conceptos en términos predominantemente temporales. Es decir, nos puede haber limitado a la idea de que algo “inmediato” es aquello que ocurre justo antes o después de otra cosa, como está léxicamente implicado en las siguientes expresiones:

- (1) ¡Salgo *inmediatamente* hacia su casa!
- (2) Cuatro pasos para proteger *de inmediato* tu cuenta de correo electrónico.
- (3) La ONU reclama el fin *inmediato* de los enfrentamientos en Siria.

Sin embargo, el concepto *inmediato* no se limita a lo temporal. Se aplica también a lo espacial. Significa, tanto para lo temporal como para lo espacial, que **no hay algo en medio**, que **nada media entre una cosa y otra**.

Mediatez e inmediatez en los procesos de percepción

En los procesos de percepción, el objeto distal y el sujeto perceptor pueden estar separados y alejados, pero también situados uno junto al otro sin que ninguna otra materia medie entre ambos.

Cuando existe materia entre los dos, ella o una parte de ella puede funcionar como canal transmisor. En este caso hablamos de una relación *mediata* entre el objeto percibido y el sujeto perceptor. Es lo que ocurre en la visión, la audición y el olfato. Para esos tres sentidos es necesaria la existencia de un canal al que el estímulo distal pueda impactar de modo que se produzca un movimiento que termine a su vez impactando en el órgano sensorial.

En los casos del tacto y el gusto, en cambio, la relación es *inmediata*. El objeto percibido toca el cuerpo del sujeto perceptor, y usualmente no hay algo que medie entre el estímulo distal y el órgano sensorial.

La exterocepción

Tradicionalmente se ha considerado que la percepción se produce respecto de cosas externas al sujeto perceptor. Es decir, se reducía la percepción a la detección de objetos exteriores mediante los sentidos.

Este énfasis en lo exterior parece lógico si pensamos que los sentidos eran descritos en función de órganos asociados. Se asumía que a cada uno de esos órganos correspondía un sentido. A los ojos, la visión; a los oídos, la audición; a la lengua, el gusto; a la nariz, el olfato, y a la piel, el tacto.

La enterocepción

Pero no todos los estímulos distales se producen fuera del cuerpo del sujeto perceptor. Secciones interiores del cuerpo pueden experimentar procesos que provocan la aparición de estímulos sensoriales. Es el caso de los dolores estomacales o intestinales, o de aquellos causados por la menstruación.

Ese tipo de percepción o sensación es conocido hoy en día como *enterocepción* o *interocepción*.

La enterocepción abarca también sensaciones más difusas y a veces inespecíficas, como las náuseas, las jaquecas, los dolores artríticos y óseos, o el sueño y el cansancio.

Nocicepción y termocepción

Hay percepciones, sin embargo, que pueden ser causadas por entes tanto exteriores como interiores al propio cuerpo. Un caso claro de esta dualidad es la percepción de lo nocivo o *nocicepción*, que se manifiesta en lo que llamamos dolor. Este puede deberse a un objeto externo que toca nuestro cuerpo y lo hiere (una espina, por ejemplo) o a una ocurrencia interna (como una contracción intestinal).

Parecido, pero no igual, es el caso de la *termocepción*, o percepción de las temperaturas, que en los humanos se realiza mediante receptores situados mayormente en la piel o bajo ella. Este sistema receptor está enfocado a detectar los cambios de temperatura en el ambiente externo, pero se activa también cuando el cuerpo experimenta cambios térmicos desatados por procesos internos.

Equilibriocepción y propiocepción

Mediante el *aparato vestibular*, situado en el *oído interno*, los humanos y otros mamíferos pueden detectar su centro de gravedad, lo que les permite desplazarse y moverse con equilibrio. Este sentido fisiológico lo llamamos *equilibriocepción*.

Existe, además, la capacidad de percibir las partes del propio cuerpo (manos, piernas, espalda, pies, ...), respecto de su posición y sus interrelaciones permanentes y contingentes. Esto se llama hoy en día *propiocepción*.

Sin embargo, por su etimología y estructura, la palabra propiocepción puede tener un alcance más amplio, que abarque todo lo percibido respecto del sí mismo (propio < lat. *proprius*, “sí mismo”).



**PROCESEMOS LO
APRENDIDO
PENSANDO UN
POCO MÁS ALLÁ.**

Reflexione

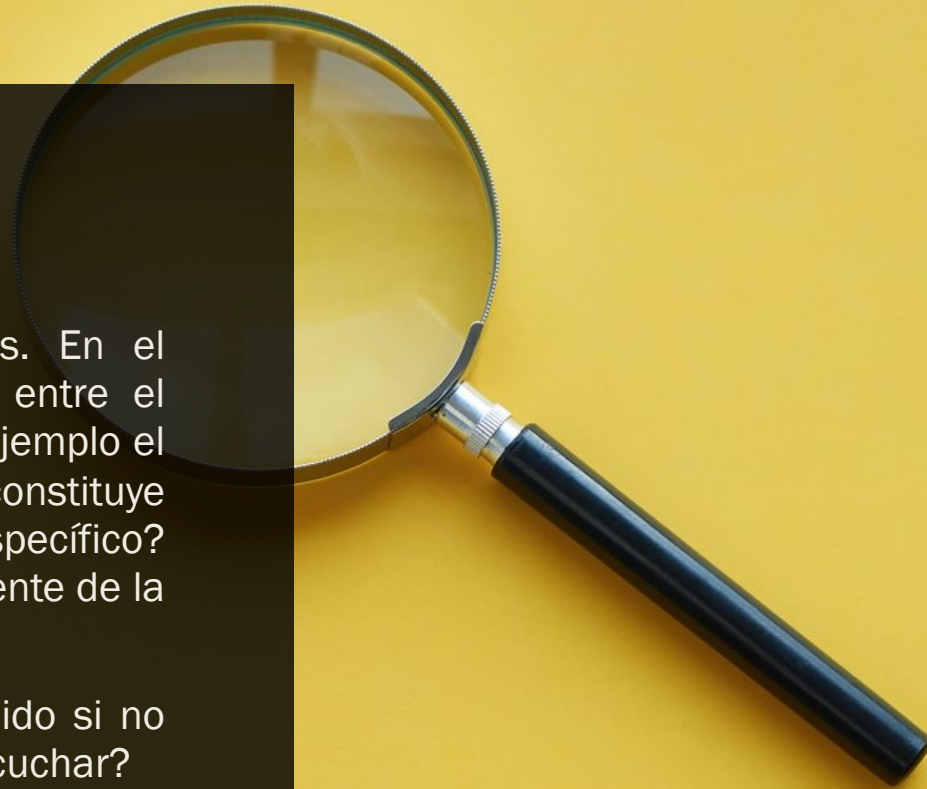
¿Cómo se explica que usualmente no percibamos todos los objetos del entorno? ¿Y qué hace posible que en un cierto momento percibamos algo que por años había estado allí sin que los detectáramos?



Reflexione

Repensemos el problema de los sonidos. En el infograma en que se expone la relación entre el estímulo distal y el percepto, se usa como ejemplo el tañer de una campana. ¿Qué es lo que constituye realmente el estímulo distal en ese caso específico? ¿Existe el sonido como un hecho independiente de la percepción?

Si en un bosque un árbol cae, ¿existe sonido si no hay un humano u otro animal que pueda escuchar?



¿Cuándo un percepto pasa a ser *parte* de un signo?

Los perceptos por sí mismos no significan. No son signos ni partes de un signo. Son más bien un dato, una unidad mínima de información. Nos avisan que hay algo allí.

Se vuelven significativos cuando quien los posee y vivencia los asocia (consciente o no conscientemente) a un objeto o al concepto de un objeto. En el caso de más atrás, el de la campanada, el percepto es solo la imagen del sonido de la campanada, pero cuando quien ha percibido ese sonido lo asocia a una campana en cuanto fuente, se crea un signo.

